INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FABARA ABOGADOS CIA. LTDA.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2011, en mi calidad de Gerente General de la compañía FABARA ABOGADOS CIA. LTDA.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.
Concluimos el año 2011 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por ésta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General
Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.
El año 2011 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.
En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2011, se verificó que los mismos arrojaron como resultado utilidad.

5. Propuesta del destino de las utilidades.
Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad generada en el ejercicio económico 2011 sea destinada a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
Las estrategias sugeridas para FABARA ABOGADOS CIA LTDA., son:

a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
b) Perfeccionar los procesos.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.
FABARA ABOGADOS CIA. LTDA, se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Socios.

8. Otros
Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, 27 de abril de 2012.

MARÍA ROSA FABARA VERA
GERENTE GENERAL
FABARA ABOGADOS CIA. LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
31 MAYO 2012
OPERADOR 1
QUITO